

Pre FORO 2020

10. Blanca Ortiz

Referente Social Asoc. Argentina Puede



Blanca Ortiz, Referente Social Asoc. Argentina Puede

Pre FORO 2020

RESPUESTAS A LA PANDEMIA DEL COVID 19

"En la ley 341 como cosa muy urgente es que hay muchísima gente que tiene sentencia de desalojo o está en situación de calle, y la preocupación más grande que tenemos todos es: ¿dónde va a ir toda esa gente cuando pase todo esto?"



1. ¿Cuál considera que es el problema más urgente a resolver actualmente, en el marco de la pandemia del virus Covid19, en el área de Vivienda y Hábitat Social, en nuestro país y particularmente en la ciudad de Buenos Aires?

En la ley 341 como cosa muy urgente, de lo que está sucediendo, ya hace un tiempo largo es que hay muchísima gente desalojada, que tienen sentencia de desalojo, para que lo echen a la calle hay muchísima gente en situación de calle, familias, gente sola, hombres, mujeres, que viven en la calle y la preocupación más grande que tenemos todos es donde va a ir esa gente ahora cuando pase todo esto, porque se frenó todo,



Pre FORO 2020

pero el número es impresionante de desalojos y con mucha gente, sobre todo una gran población de niños, de jóvenes y de adolescentes con sus familias. Esa es una cosa tremenda que va a suceder cuando después se termine y empiece a reactivarse el país. En la ley 341 hay más de 7.000 solicitudes de crédito individual por la misma ley (porque la ley 341 también tiene crédito individual para el que no quiera estar en el colectivo de las organizaciones sociales, hay también créditos individuales).

2. ¿Qué recomendaciones daría para resolver el problema mencionado dentro de la actual crisis?

Nosotros le exigimos, le pedimos, las organizaciones, que nos den respuesta, que nos reciban. Nos recibieron el 5 de marzo y no hubo buenas noticias, nos fuimos recontranojadas, las organizaciones y no llegamos a ningún acuerdo, porque hasta esa fecha 5 de marzo, que habíamos ido nosotros, no tenían nada referente al presupuesto del Instituto de Vivienda, porque como ud. sabrán, como que el Instituto de Vivienda de la ley 341 tiene muchos proyectos que vienen de años. Y no ejecutan las obras, no terminan las obras que empiezan, llegan a la mitad y se paran, después hay conflictos internos que no dejan continuar las obras y por último para escriturar, también hay algunas organizaciones, como en el caso de "la Asociación Argentina Puede" que tiene que escriturar el segundo proyecto y es todo lento en todos lados, en todos lados que tiene que ver con la vivienda, por ejemplo en la DGRO es un desastre, no aprueban los planos, no ponen firmas. No había hasta el año pasado firmas porque estaban reestructurando, estaban cambiando la gente.

3. ¿Qué acciones estructurales considera necesario instrumentar para solucionar, evitar, y/o prevenir, el problema, en los tiempos que sobrevendrán después de la cuarentena?

Después de la negativa de recibir a las organizaciones, no dan respuesta a nada, tenemos que hacer mucha bulla para que nos puedan dar reuniones y el presidente nos dice en vano quieren reunirse conmigo. La ley 341 tiene otro equipo de técnicos profesionales que las van a recibir yo voy a ver si puedo ir y cuando estuvo el 5 de marzo nos escuchó todas las quejas que le dimos de lo que es el programa, un desastre que si no fueran los técnicos de ahí adentro de la 341 no avanzamos nada y nos contestó, que todavía no había presupuesto.

Y cambiaron los funcionarios y ahora hay una mujer, que está a cargo de todo y después hay otra mujer, que lleva adelante todo el proceso de la 341 pero no se pudo hacer nada porque vino toda esta desgracia para todo el mundo y quedó todo parado, y como más allá que la gente piensa y tiene mil dificultades ahora en esta situación más allá que sale y que vive al día imagínese que millones de Argentina dejaron sin trabajo del gobierno anterior esa gente vive al día y bueno ahora que quedarse en la casa.



Pre FORO 2020

Mucha gente se ha quedado pero ya no resiste. También hay mucha gente que alquila anotada en la cooperativa esperando que se compren tierras anotadas.

Desde esa faceta el gobierno con la ley 341 no actúa, no hace nada imagínense eso cuánto llevó para que aprueben los planos. Fui a hacer escándalo al jefe de gobierno en una reunión y a los tres días me aprobaron, me firmaron los planos de subdivisión y ahora tengo que esperar que me aprueben y me firmen los planos de final conforme a obra y los eléctricos y todo así y ahora con esto no va a haber un peso porque el presidente, jefe de gobierno, el gobernador, designaron elegir la salud. Yo por ejemplo apoyo al presidente y a los otros dos, ¿sabe por qué? Porque primero está la salud, y la gente más allá que piense, quiere Vivir, nadie se quiere morir, nadieeee...

Porque no es lindo morir, entonces así estamos en esa situación nos encontramos hoy por hoy con la ley 341, así que vamos a ver, este año yo les digo que vamos a llegar a fin de año sin haber movido un papel porque con esta situación más allá que los manden a los técnicos a hacer los deberes en la casa que pueden hacer si no hay un peso y también estoy de acuerdo como ser humano, que ponga la plata en la salud, qué es un mal necesario pasan tantas cosas desagradables del mundo vio hace falta la plata, pero no se compra la vida, no se compra la salud, no se compra nada con la plata, sólo se necesita para vivir y tener un techo por ahí, la vida es sagrada. Una casa se cae, y mañana si tiene plata limpia la tierra y hace otra, la vida es única, se va y no vuelve nunca pero nunca más.

